

Expediente PCTA: FC FAMP 2024_14

Dña. Yolanda Sáez Cuevas, Secretaria General de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, con CIF G-41192097 y como Órgano de Contratación, con objeto de llevar a cabo la ejecución de determinadas acciones formativas incluidas dentro del Proyecto del Plan de Formación Continua de la FAMP para 2024, aprobado por la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública (en adelante IAAP), de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, tras la Resolución de Concesión de 4 de julio de 2024, en base a la publicación de la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2024 en BOJA núm.57 de 21 de marzo de 2024, de la Resolución de 16 de mayo de 2024 destinadas a la financiación de planes de formación del personal al servicio de la Administración Local, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (Orden de 28 de julio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, BOJA núm. 152 de 6 de agosto de 2014, modificada por la Orden de 5 de julio de 2016, BOJA núm. 134 de 14 de julio de 2016 y la Orden 30 de octubre de 2023, BOJA núm. 261 de 01 de noviembre de 2023), y, tras la publicidad dada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Perfil del Contratante de la web de la Federación www.famp.es, desde el pasado **02 de julio**, con plazo para la presentación de ofertas **desde el 02 de julio al 03 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas**, designa a los miembros de la MESA DE CONTRATACIÓN a:

- Presidente/a: FRANCISCO JOSÉ DUQUE ROMERO
- Secretario/a: ROSA MARÍA BALLESTEROS ZURITA
- Vocal 1 (Control Económico-presupuestario): CARMEN MÓNICA RODRÍGUEZ HIDALGO
- Vocal 2 (Asesoramiento Jurídico): SOFÍA GRACIA MÉNDEZ GROISS
- Vocal 3: ANTONIO COSIO GUERRERO
- Vocal 4: INMACULADA GUERRERO ALÉS

Y para que conste a los efectos oportunos, expido el presente en Sevilla, a cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

Dña. Yolanda Sáez Cuevas
Secretaria General FAMP

